Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:22566588

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20343193468 - ANGAROLA, JUAN PABLO

Tribunal: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10- SECRETARIA Nº 19

Expediente: CCF 2903/2024 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARCIA DUQUE, JOAQUIN s/PROCESO DE EJECUCION

Destino: 60000006672 - DNRPA - CAPITAL FEDERAL Nº 026

Motivo: .

FECHA ENVIO: 08/04/2026 14:53:10

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios

SE TENGA POR EXPEDITA LA VIA. CAUTELAR

Señor Juez:

JUAN PABLO ANGAROLA, abogado, T°141, F°370 del C.P.A.C.F., manteniendo domicilio electrónico en el CUIL N°20-34319346-8 por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, con el patrocinio letrado de la **Dra. CLAUDIA FERNANDA DEDOMENICI**, abogada, Tº54 Fº747 del C.P.A.C.F, domicilio electrónico CUIL N°27-16300168-9, constituyendo domicilio procesal en calle Bartolomé Mitre N°326, Piso 3, Local 318 - Mesa de entradas de la Asesoría Legal), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Zona de notificación N°139, en los autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GARCIA DUQUE, JOAQUIN S/PROCESO DE EJECUCION" Expte. CCF 002903/2024**, a V.S. respetuosamente digo:

Que atento que la cedula de citación se encuentra notificada, conforme surge a fs. 65, y siendo que la demandada ha sido debidamente citada a reconocer las firmas y documentos que se le atribuyen con relación a sus tarjetas de crédito en el marco de lo prescripto por el Art. 525 y 526 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, y no habiendo comparecido, vengo en legal tiempo y forma a solicitar a V.S:

a) Se tenga por reconocida la documentación y firma que en los presentes actuados se le atribuye.

b) Se tenga por preparada la vía ejecutiva, ordenándose el libramiento de mandamiento de Intimación de pago y Citación de remate contra la ejecutada, por el importe del capital reclamado, con más las sumas que se presupuesten para responder a intereses, gastos y costas del juicio.

c) Se provea la medida cautelar prevista en el punto VI del escrito inicial que obra a fs. 42/49.

La medida solicitada se funda en que la sentencia que se obtenga en las presentes actuaciones podrá resultar de difícil o imposible cumplimiento, dado los problemas financieros por los que atraviesa el demandado, siendo esta acción una meridiana prueba de ello.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ANGAROLA JUAN PABLO
Date: 2025.11.05 16:58:39 ART

BNA+

Operación

Transferencia a cuentas de terceros

Importe

$ 470,00

De:

Apellido y Nombre

SOSA VERONICA DANIELA

CUIT/CUIL

27260337047

Cuenta Origen

CA $ 00890250322402

Banco

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Para:

Apellido y Nombre

MOYANO VICTOR NICOLAS

CUIT/CUIL

20313700470

CBU/CVU

0110016720001601786018

Banco

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Motivo

Varios

Referencia

29032024

Detalle

-

Estado

Finalizada

Número de operación

00114439

Número de transacción

0b5a4ef223174303b3be579f83a78328

08/04/2026 14:29:15

OFICIO

CABA, 1 de del 2026

A Registro de la Propiedad Automotor y
de Créditos Prendarios de CABA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En los autos caratulados **BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARCIA DUQUE, JOAQUIN s/PROCESO DE EJECUCION, CCF 002903/2024**, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Auguste, Gonzalo, Juez Federal, Secretaria Nro. 19 a cargo de la Dra. Koon, Maria Lucila, sito en la calle Libertad 731, Piso 9, de CABA., en los que se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha ordenado la anotación del **EMBARGO** -en su proporción legal- por la suma de **$566.368,81 (PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS)** por capital, con más la suma de **$1.132.737,62 (PESOS UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS)** fijada provisionalmente para responder a intereses y costas, sobre el rodado Dominio A147YCF Marca: SYM Modelo: T1-180, Tipo: Motocicleta, Año Modelo: 2021 siempre y cuando su titularidad y/o porción indivisa se encuentre registrada a nombre del demandado Sr. GARCIA DUQUE JOAQUIN D.N.I. 41.222.626, C.U.I.L. 20-41222626-8.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025…A su vez, bajo responsabilidad de la parte actora, decrétase embargo hasta cubrir la suma de $ 566.368,81, con más el 200% de dicha cantidad que se presupuesta provisionalmente para responder a intereses y costas, sobre el rodado Dominio A147YCF Marca: SYM Modelo: T1-180, Tipo: Motocicleta, Año Modelo: 2021 siempre y cuando su titularidad y/o porción indivisa se encuentre registrada a nombre del demandado Sr. Joaquin Garcia Duque. A tal fin líbrese oficio de estilo al Registro de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios de CABA. Notifíquese en los términos del art. 198 del Código Procesal. GONZALO AUGUSTE JUEZ FEDERAL…Fdo. Dr. Auguste, Gonzalo, Juez Federal."

Se deja constancia que se encuentran autorizados a diligenciar el presente los Dres. Verónica Sosa, Gabriel Maguna, Mercedes Lezcano y/o quienes ellos designen indistintamente.

Saludos Atentamente.

MARIA LUCILA KOON
SECRETARIA

OFICIO

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 10 DE LA CAPITAL FEDERAL REPUBLICA ARGENTINA

CABA, 4 de diciembre del 2026

A Registro de la Propiedad Automotor y
de Créditos Prendarios de CABA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En los autos caratulados **BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARCIA DUQUE, JOAQUIN s/PROCESO DE EJECUCION, CCF 002903/2024**, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Auguste, Gonzalo, Juez Federal, Secretaria Nro. 19 a cargo de la Dra. Koon, Maria Lucila, sito en la calle Libertad 731, Piso 9, de CABA., en los que se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha ordenado la anotación del **EMBARGO** -en su proporción legal- por la suma de **$566.368,81 (PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS)** por capital, con más la suma de **$1.132.737,62 (PESOS UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS)** fijada provisionalmente para responder a intereses y costas, sobre el rodado Dominio A147YCF Marca: SYM Modelo: T1-180, Tipo: Motocicleta, Año Modelo: 2021 siempre y cuando su titularidad y/o porción indivisa se encuentre registrada a nombre del demandado Sr. GARCIA DUQUE JOAQUIN D.N.I. 41.222.626, C.U.I.L. 20-41222626-8.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025…A su vez, bajo responsabilidad de la parte actora, decrétase embargo hasta cubrir la suma de $ 566.368,81, con más el 200% de dicha cantidad que se presupuesta provisionalmente para responder a intereses y costas, sobre el rodado Dominio A147YCF Marca: SYM Modelo: T1-180, Tipo: Motocicleta, Año Modelo: 2021 siempre y cuando su titularidad y/o porción indivisa se encuentre registrada a nombre del demandado Sr. Joaquin Garcia Duque. A tal fin líbrese oficio de estilo al Registro de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios de CABA. Notifíquese en los términos del art. 198 del Código Procesal. GONZALO AUGUSTE JUEZ FEDERAL…Fdo. Dr. Auguste, Gonzalo, Juez Federal."

Se deja constancia que se encuentran autorizados a diligenciar el presente los Dres. Verónica Sosa, Gabriel Maguna, Mercedes Lezcano y/o quienes ellos designen indistintamente.

Saludos Atentamente.

MARIA LUCILA KOON
MARIA LUCILA KOON
SECRETARIA

COPIA

02-E

ORIGINAL
PARA LEGAJO "B"

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
Nº
$
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO A147YCF
Nº DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

[1 X] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[2] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[3] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[4] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[5] INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

Verónica Daniela Sosa
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA Dra. VERONICA DANIELA SOSA ABOGADA T 113 F 70 CPACF

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
[1 X]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

26033704
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE) A147YCF
MARCA SYM
TIPO MOTOCICLETA
MODELO T1-180
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO :LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: 12/11/2025 (DIA MES AÑO)

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: (DIA MES AÑO)

CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10
JUZGADO

Nº 19
SECRETARIA

GARCIA DUOUE JOAQUIN
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

20-41222626-8
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

DIA MES AÑO

LUGAR — FECHA — FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

Dra. VERONICA DANIELA SOSA ABOGADA T 113 F 70 CPACF

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

Verónica Daniela Sosa - 1567466006
FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya [illegible]

02-E

DUPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
Nº
$
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A" DOMINIO A147YCF
Nº DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 X	ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*
2	LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*
3	ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*
4	LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*
5	INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

Verónica Daniela Sosa
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

Dra. VERONICA DANIELA SOSA
ABOGADA
T° 118 F° 70 CPACF
SOLICITANTE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1 X	2	3	4	5	6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

26033704
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

"F" VEHICULO

A147YCF
DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)
MARCA SYM
TIPO MOTOCICLETA
MODELO T1-180
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO :LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: 12/11/2025 (DIA MES AÑO)
FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: (DIA MES AÑO)

CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10
JUZGADO

Nº 19
SECRETARIA

GARCIA DUQUE JOAQUIN
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

20-41222626-8
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H"

ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

LUGAR — FECHA (DIA MES AÑO) — FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I"

AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

Dra. VERONICA DANIELA SOSA
ABOGADA
T° 118 F° 70 CPACF

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

Verónica Daniela Sosa - 1567466006
FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere insertar en los solicitudes [illegible]

02-E

TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO
"C" ARANCEL
Nº
$
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"
DOMINIO A147YCF
Nº DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

[1 X] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[2] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[3] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[4] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[5] INFORME DE DOMINIO, NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

Verónica Daniela Sosa
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

Dra. VERONICA DANIELA SOSA
SOLICITANTE O SU APODERADO ABOGADA
T° 118 F° 70 CPACF

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1 X	2	3	4	5	6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

246033704
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE) A147YCF
MARCA SYM
TIPO MOTOCICLETA
MODELO T1-180
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO :LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA	FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA
12/11/2025	
DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10
JUZGADO

Nº 19
SECRETARIA

GARCIA DUQUE JOAQUIN
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

20-41222626-8
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD. PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

DIA MES AÑO

LUGAR — FECHA — FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I" AUTORIZO A
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.
TIPO DE DOCUMENTO Y Nº

Dra. VERONICA DANIELA SOSA
ABOGADA
T° 118 F° 70 CPACF

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

Verónica Daniela Sosa - 1567466006

FIRMA DEL AUTORIZADO — FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

Signature Not Verified
Digitally signed by ANGAROLA JUAN PABLO
Date: 2026.04.08 14:53:10 ART